

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 376830**OBJETO:** 00092/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 IES CILNIANA LOTE 2 CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS-IES N°1 UNIVERSIDAD LABORAL**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 56.301,84 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**Importe IVA:** 0,00 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 56.301,84 €**VALOR ESTIMADO:** 56.301,84 €

Detectado error material en la resolución de inicio del CONTR 2025 376830 - 00092/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 IES CILNIANA LOTE 2 CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS-IES N°1 UNIVERSIDAD LABORAL, se hace constar que,

DONDE DICE:

Se ha utilizado para la presente licitación el MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS implementado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 17 de octubre de 2022 (nº de informe: AJ-CEHFE 2022/10), Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, de conformidad con lo indicado en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido por la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de e 26 de febrero de 2025 y en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido para la contratación de transporte escolar en Andalucía por la Agencia Publica emitida por la Dirección de Servicios a la Comunidad Educativa de 26 de febrero de 2025 y a lo dispuesto por la unidad proponente de la contratación conforme a la documentación obrante en el expediente.

DEBE DECIR:

Se ha utilizado para la presente licitación el MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS implementado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica

JOSE LABRADOR SERRANO		28/05/2025 10:01:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6C25Q9fyRj10H9f2EL21k91lc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 17 de octubre de 2022 (nº de informe: AJ-CEHFE 2022/10), Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, de conformidad con lo indicado en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido por la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de e 26 de febrero de 2025 y en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido para la contratación de transporte escolar en Andalucía por la Agencia Publica emitida por la Dirección de Servicios a la Comunidad Educativa de 9 de abril de 2025 y a lo dispuesto por la unidad proponente de la contratación conforme a la documentación obrante en el expediente.

EL GERENTE PROVINCIAL DE MÁLAGA

JOSE LABRADOR SERRANO		28/05/2025 10:01:21	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6C25Q9fyj10H9f2EL21k91lc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	